



Crece maltrato contra los adultos mayores

Análisis de la Fundación Saldarriaga indica que dependencia económica exponen a esta población.

Nelly tiene 62 años, siete hijos adultos, un matrimonio malogrado y dos desplazamientos a costas.

El primero ocurrió hace 18 años en Apartadó (Antioquia). La violencia que se ensañó con la zona y que cobró la vida de una de sus hermanas la obligó a rematar su casa y a buscar refugio, junto con su familia, en Buenaventura, donde ha vivido desde entonces.

Allí fue blanco, el año pasado, de su segundo desplazamiento. “Del peor”, dice Nelly. **Tuvo que salir corriendo de la casa que logró levantar desde que dejó Apartadó**, porque su marido, que la maltrató siempre, amenazaba su vida.

“Desde que vivimos solos porque los hijos se fueron de la casa –cuenta ella–, él se volvió más agresivo y violento.

Me lo aguanté siempre porque a las mujeres como yo nos educaron para llevar con paciencia al marido, quedarnos por la familia, cuidar la casa... **Pero empezó a tomar más, y con el cuento de que le era infiel, ¡a mi edad, imagínese! Empezó a molerme a golpes y a hablar mal de mí”.**

Nelly, quien dice estar segura de que en la siguiente paliza su marido iba a matarla, hoy vive en la casa humilde de uno de sus hijos. Esta mujer simboliza la situación de miles de colombianos mayores de 60 años que son víctimas de maltrato físico y psicológico en el país. De acuerdo con un reciente análisis hecho sobre este tema por la Fundación Saldarriaga Concha, la Misión Colombia Envejece y HelpAge International, solo en el 2014, y de acuerdo con Medicina Legal, se reportaron 1.414 casos de agresiones físicas contra adultos mayores, 45 más que en el 2013.

Lina González, psiquiatra y líder de Vida Saludable de la Saldarriaga Concha, advierte un preocupante subregistro: “Los datos que se conocen –explica– reflejan parcialmente el maltrato físico, el más evidente, y cuyas denuncias no provienen de las víctimas, sino que se dan a través de centros de salud o de terceros. **Los casos más frecuentes, como el**



abandono, la negligencia, el maltrato psicológico y el abuso de confianza, poco salen a la luz”.

La razón para no denunciar tiene que ver a menudo con su situación económica y nivel de dependencia de sus maltratadores, que suelen ser sus hijos y familiares cercanos. **“Las víctimas callan porque no tienen quién más las cuide y les dé albergue”**, señala González.

Sin lugar para ellos

Según Asofondos, solo tres de cada 10 adultos mayores en Colombia cuentan con cobertura pensional. Un altísimo porcentaje depende de familiares o debe generar sus propios ingresos, casi siempre en actividades informales.

De los 5,3 millones de adultos mayores de 60 años que, de acuerdo con el Dane, hay en el país, el 68 por ciento, es decir unos 3,6 millones, vive en estratos socioeconómicos 1 y 2 y presenta un bajo nivel de formación académica.

Pese a esto, y al creciente fenómeno de maltrato contra esta población, el país carece de un sistema efectivo de protección que los acoja cuando se enfrentan a abusos de este tipo.

Nelly, por ejemplo, decidió denunciar ante la Fiscalía a su marido, en un intento por advertir de su situación y ponerse a salvo, pero su condición es precaria: “Hoy no tengo casa –dice– ni trabajo, vivo arrimada, deprimida y hasta he pasado hambre. Llora de verme así, con 62 años y sin un techo, sin apoyo, sin un lugar digno en el cual morirme”.

González explica que Colombia cuenta con la Política Nacional de Vejez y Envejecimiento, que, se supone, debería ser incluida en los planes de desarrollo de los entes territoriales. Esta norma contempla la protección de sus derechos, acciones para promover un envejecimiento activo (para llegar sanos a la tercera edad) y la garantía de atención social integral.

Eso desactivaría los factores que fomentan el maltrato hacia esta población. Sin embargo, esta ley aún sigue en el papel, pese a que el rápido envejecimiento de la población ya tiene en guardia a investigadores y autoridades. Según la encuesta Sabe, para el 2020 por



cada colombiano menor de 15 años, habrá dos mayores de 60 años. **“La población envejece con rapidez y el país tiene que prepararse para enfrentar esa realidad”**, dice González.

¿Cómo los maltratan?

Abuso psicológico: es producto de una relación de poder y dependencia económica; se manifiesta a través de lenguaje agresivo y ofensivo, capaz de causar dolor emocional, estrés, ansiedad, baja autoestima y malestar.

Abuso sexual: ocurre cuando las personas son obligadas a sostener relaciones sexuales sin su consentimiento.

Explotación laboral: su bienestar se condiciona a trabajos que exceden su capacidad física.

Explotación financiera: disposición de sus bienes o dineros, sin su autorización, por parte de familiares y cercanos.

Negligencia y omisión de cuidado: consiste en no prodigar, o suspender, la ayuda o cuidados que los adultos mayores necesitan para salvaguardar su salud y bienestar.

SONIA PERILLA SANTAMARÍA

Diario EL TIEMPO, 17 de Julio de 2016. Página 16